



## **INFORME DEL EVENTO MALARIA, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, SEMANA 01 A 52 DE 2022.**

*Nombre del autor o autores  
Referente evento Harold Antonio Díaz Muñoz  
Oficina Epidemiología  
Subdirección Salud Pública  
Instituto Departamental de Salud de Nariño*

### **1. INTRODUCCIÓN**

La malaria es un evento de interés en salud pública. Su vigilancia se realiza para determinar la magnitud y distribución del evento según las variables: persona, tiempo, lugar; además de establecer factores determinantes del evento. Con base en la notificación realizada en el sistema de vigilancia se determina la afectación y distribución de la enfermedad en el país, esto debe promover la divulgación de la información a los tomadores de decisiones, administradores de programas y a la comunidad en el nivel territorial, con el fin de establecer acciones para la prevención, vigilancia y control de la enfermedad.

En Colombia la malaria representa un problema prioritario en salud pública debido a la transmisión con tendencia creciente en determinadas regiones del país, con un comportamiento cíclico epidémico cada 2 a 7 años, relacionado con la ocurrencia del fenómeno del Niño - Oscilación Sur. La transmisión urbana es de origen primordialmente rural, situación que se asocia con la migración de la población por situaciones económicas, el conflicto social y político, los factores ambientales, como el deterioro del ecosistema y los desastres naturales que afectan mayoritariamente a las comunidades más necesitadas. (1)

Durante el año 2022 se observa una disminución del 37,0% de los casos de malaria, comparado con el año inmediatamente anterior, el alto número de casos reportados puede obedecer al conflicto armado que se presenta en el departamento de Nariño, minería ilegal, malas prácticas del almacenamiento de agua, la presencia de criaderos artificiales que favorecen la proliferación del vector y actividades relacionadas con procesos de migración y desplazamiento.

La mayor cantidad de casos se presentó en el género masculino, y esto puede suceder al igual que en otras enfermedades transmitidas por vectores - ETV, las personas de este género son los que salen a la zona rural a sus labores diarias, lo que coincide ya que un número significativo de casos de malaria tienen como área de procedencia centro poblado, gran parte de la población afectada se encuentra afiliada al régimen subsidiado, de acuerdo a pertenencia étnica se encuentra el grupo "Negro, mulato, afrocolombiano" y con respecto al grupo etario más afectado corresponde a las personas que se encuentran entre los 11 a 20 años.

Los datos que se presentan en este informe de evento son el resultado del análisis y consolidación de la información suministrada por las 64 Unidades Notificadoras Municipales UNM, correspondientes al departamento de Nariño, de las cuales se caracterizan, analizan y elaboran gráficas y tablas del evento malaria, teniendo en cuenta la estructura IMRD (Introducción, método, resultados y discusión, conclusiones y recomendaciones).

### **2. OBJETIVOS**

Describir el comportamiento de la notificación de las enfermedades transmitidas por vectores (Malaria) en el departamento de Nariño durante 2022.

Caracterizar el evento en el Comportamiento demográfico, social y variables complementarias de interés.

### 3. MATERIALES Y MÉTODOS

Los datos que se presentan en este informe de evento son el resultado del análisis y consolidación de la información suministrada por las 64 Unidades Notificadoras Municipales UNM, correspondientes al departamento de Nariño, de las cuales se caracterizan, analizan y elaboran gráficas y tablas del evento malaria.

Se realizó la revisión de base de datos de SIVIGILA, teniendo en cuenta la calidad del dato y la respectiva depuración de la base del dato.

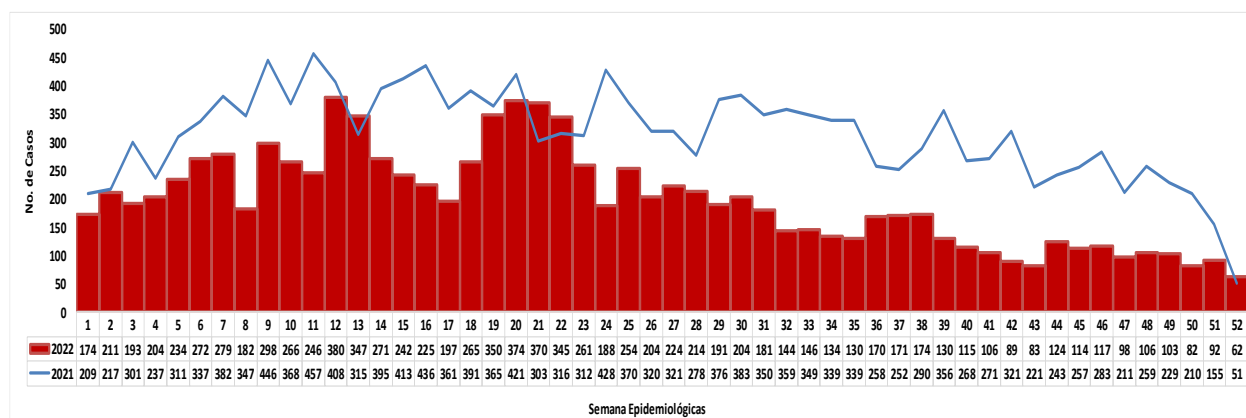
Se hizo un análisis de los casos teniendo en cuenta el tiempo, lugar y persona de acuerdo a ficha de datos básicos y complementarios código 465.

### 4. HALLAZGOS

#### 4.1 Comportamiento de la notificación

Para el año 2022 se notificaron un total de 10.336 casos de malaria, los cuales se presentan a través de una gráfica comparativa entre los años 2021 y 2022.

**Gráfica No. 1. Tendencia comparativa casos de malaria, departamento de Nariño –años 2021 - 2022**



Fuente: Oficina de epidemiología, IDSN 2022

#### 4.2 Magnitud en lugar y persona (datos básicos)

Para este punto se tuvo en cuenta las variables de la ficha de notificación de datos básicos, donde se destaca el sexo, la afiliación al sistema general de seguridad social en salud (SGSSS), área de ocurrencia, pertenencia étnica y grupo etario.

**Tabla No. 1. Comportamiento demográfico y social de los casos de malaria, Nariño 2022**

Variable	Categoría	Casos	%
Genero	Masculino	6.255	60,5
	Femenino	4.081	39,5
Área de Procedencia	Centro poblado	4.627	44,8
	Rural disperso	3.926	38,0
	Cabecera municipal	1.783	17,3
Tipo de régimen	Subsidiado	7.726	74,7
	No asegurado	1114	10,8
	excepción	554	5,4
	Indeterminado	551	5,3
Pertenenencia étnica	Contributivo	391	3,8
	Negro, mulato, afrocolombiano	8.745	84,6
	Otro	1.185	11,5
	Indígena	377	3,6
	Rom, gitano	15	0,1
	Raizal	7	0,1
Grupos etáreos	Palenquero	7	0,1
	1 - 10 años	1362	13,2
	11 -20 años	2.746	26,6
	21 - 30 años	2.700	26,1
	31 - 40 años	1712	16,6
	41 - 50 años	861	8,3
	51 - 60 años	561	5,4
	61 - 70 años	266	2,6
	71 -80 años	94	0,9
81 y más años	34	0,3	

Fuente: Oficina de epidemiología, IDSN 2022

#### 4.3 Comportamiento de otras variables de interés (datos complementarios)

Se realizó el análisis del comportamiento del evento, teniendo en cuenta datos complementarios de la ficha de notificación como el tipo y complicación de los casos de malaria, municipios de procedencia con el mayor número de casos.

**Tabla No. 2. Municipios de procedencia de casos de malaria, departamentode Nariño, 2022**

Municipios de procedencia	Total casos	%	IPA * 1.000 hb
Olaya Herrera	3.213	31,1	127,3
Tumaco	1.896	18,3	7,4
Mosquera	1043	10,1	82,8
Roberto Payán	955	9,2	75,1
El Charco	913	8,8	40,4
Magüi Payan	639	6,2	25,0
Barbacoas	444	4,3	7,8
Cumbitara	415	4,0	71,9
La Tola	310	3,0	41,5
Santa Bárbara	236	2,3	17,8
Francisco Pizarro	155	1,5	10,9
Policarpa	62	0,6	6,3
Ricaurte	2	0,0	0,1
Samaniego	2	0,0	0,1
Procedencia por definir	51	0,5	NA
<b>Departamento</b>	<b>10.336</b>	<b>100</b>	<b>17,4</b>

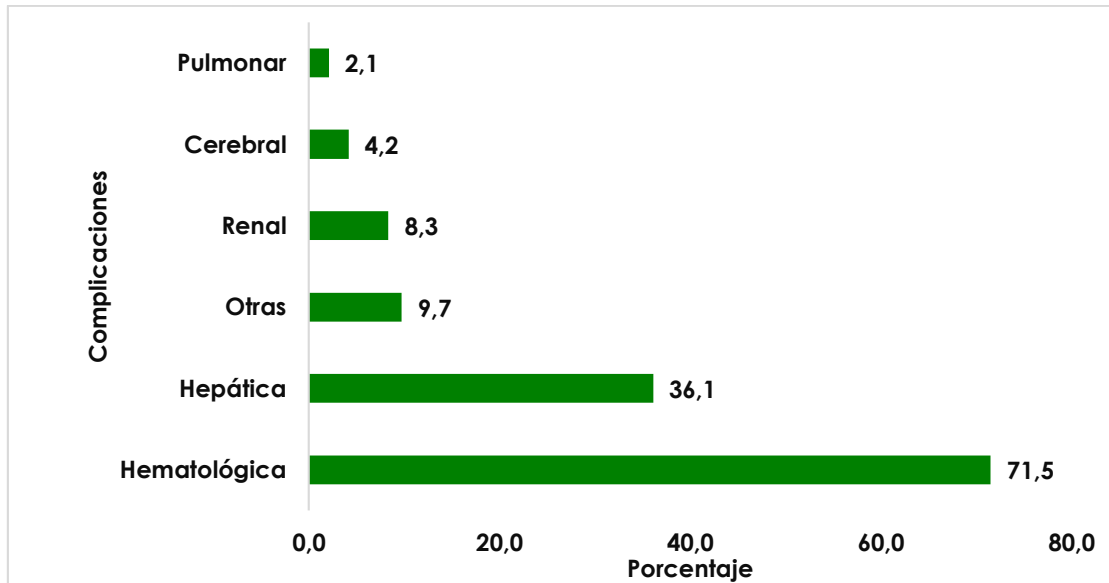
Fuente: Oficina de epidemiología, IDSN 2022

**Tabla No. 3. Tipo de casos de malaria no complicada y complicada, departamento de Nariño, 2022**

Tipo de plasmodium	Casos	%	Complicada	%	Total
Falciparum	7.396	71,6	85	0,8	<b>7.481</b>
Vivax	2.733	26,4	52	0,5	<b>2.785</b>
Mixta	64	0,6	6	0,1	<b>70</b>
<b>Total</b>	<b>10.193</b>	<b>98,6</b>	<b>143</b>	<b>1,4</b>	<b>10.336</b>

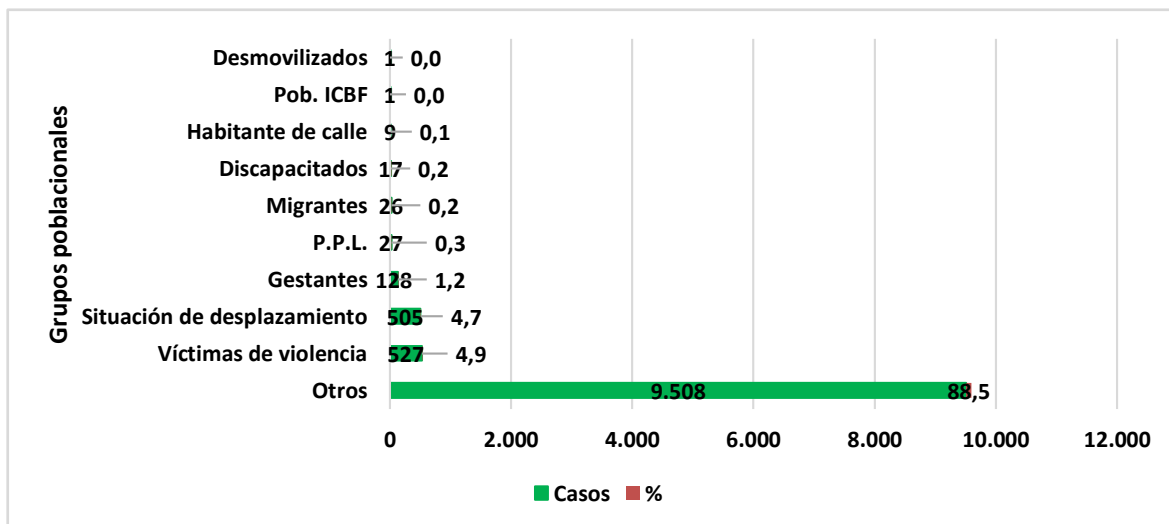
Fuente: Oficina de epidemiología, IDSN 2022

**Gráfica No. 2. Tipo de complicación casos de malaria, departamento de Nariño –año 2022**



Fuente: Oficina de epidemiología, IDSN 2022

**Gráfica No. 3. Grupos poblacionales casos de malaria, departamento de Nariño –año 2022**



Fuente: Oficina de epidemiología, IDSN 2022

## 5. DISCUSIÓN

Durante el año 2022 se observa una disminución del 37,0% de los casos de malaria, comparado con el año inmediatamente anterior, el alto número de casos reportados puede obedecer al conflicto armado que se presenta en el departamento de Nariño, minería ilegal, malas prácticas del almacenamiento de agua, la presencia de criaderos artificiales que favorecen la proliferación del vector y actividades relacionadas con procesos de migración y desplazamiento.

La mayor cantidad de casos se presentó en el género masculino, y esto puede suceder al igual que en otras enfermedades transmitidas por vectores - ETV, las personas de este género son los que salen a la zona rural a sus labores diarias, lo que coincide ya que un número significativo de casos de malaria tienen como área de procedencia centro poblado, gran parte de la población afectada se encuentra afiliada al régimen subsidiado, de acuerdo a pertenencia étnica se encuentra el grupo "Negro, mulato, afrocolombiano" y con respecto al grupo etario más afectado corresponde a las personas que se encuentran entre los 11 a 20 años.

Se notificaron un total de 10.336 casos de malaria, de los cuales la mayor cantidad corresponden al tipo de *plasmodium falciparum* y las complicaciones se dieron por este tipo de *plasmodium* y de acuerdo a la literatura dice: "La malaria grave o complicada es causada por la infección por *P. falciparum* y *P. vivax*, predominando el primero" (2) lo que coincide con los 143 casos de malaria complicada reportados por el departamento de Nariño, del total de casos de malaria complicada el mayor porcentaje fueron las hematológicas, seguida de hepáticas y otras complicaciones.

De acuerdo a los grupos poblacionales se observa que las víctimas de violencia y en situación de desplazamiento son quienes se vieron más afectados, la población gestante a pesar de que se presentó poca transmisión es un grupo representativo.

Los municipios con el mayor número de casos de malaria para el año 2022, se encuentran Olaya Herrera, Tumaco y Mosquera, en lo que respecta al Índice Parasitario Anual-IPA se evidencia que Olaya Herrera es el municipio que tiene el mayor IPA a nivel del departamento.

En cuanto a mortalidades se presentaron dos casos, correspondientes a dos hombres de 34 y 39 años con procedencia los municipios de Olaya Herrera y Santa Bárbara, los dos casos corresponden al grupo pertenencia étnica "Negro, mulato, afrocolombiano".

## 6. CONCLUSIONES

De los 10.336 casos de malaria notificados en el año 2022, por el departamento de Nariño, el 60,5% corresponde al género masculino, el 74,7% están afiliados al régimen subsidiado, el 44,8% ocurrieron en área centro poblado, la pertenencia étnica está el grupo "Negro, mulato, afrocolombiano" con el 84,6% y el 26,6% se presentó en la población que se encuentra entre los 11 a 20 años de edad.

El tipo de malaria que más se presentó es la ocurrida por *plasmodium falciparum* con el 71,6%, seguida de *vivax* con un porcentaje de 26,4%, en lo que respecta a las complicaciones, la mayoría ocurrieron por *falciparum* con el 0,8% del total de este *plasmodium*

Los municipios de procedencia con el mayor número de notificaciones se encuentran: Olaya Herrera con el 31,1%, Tumaco 18,3%, Mosquera 10,1% y Roberto Payán con 9,2%, en lo que respecta al IPA se observa que Olaya Herrera cuenta con un IPA de 127,3\*1.000hb.

De los casos de malaria complicada causados por *P. vivax* o *P. falciparum* el 71,5% (103) presentaron complicaciones hematológicas; 36,1% (52) complicaciones hepáticas; 9,7% (14) otras complicaciones; 8,3% (12) complicaciones renales, 4,2% (6) complicación cerebral y 2,1% (3) a nivel pulmonar (Gráfica 2).

Teniendo en cuenta los grupos poblacionales se observa que las víctimas de violencia con el 4,9% (527)

y en situación de desplazamiento con 4,7% (505) son quienes se vieron más afectados, aunque hay otros grupos con menor porcentaje que las gestantes con 1,2% (128) también se vieron afectadas con esta enfermedad.

## **7. RECOMENDACIONES**

Se recomienda a la comunidad en general, sobretodo de los municipios con riesgo a padecer la enfermedad, adoptar hábitos para evitar la propagación de la enfermedad y así evitar la morbimortalidad por este evento.

## **8. BIBLIOGRAFÍA**

1. Instituto Nacional de Salud (INS). Protocolo de Vigilancia en Salud Pública. Malaria.Código 465. [Internet]. Instituto Nacional de Salud; 2022 [citado 03 de mayo de 2022]. Disponible en: [https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/Pro\\_Malaria%202022.pdf](https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/Pro_Malaria%202022.pdf)
2. Instituto Nacional de Salud (INS). Protocolo de Vigilancia en Salud Pública. Malaria.Código 465. [Internet]. Instituto Nacional de Salud; 2022 [citado 03 de mayo de 2023]. Disponible en: [https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/Pro\\_Malaria%202022.pdf](https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Lineamientos/Pro_Malaria%202022.pdf)